



IES FRANCISCO DE LOS RÍOS. DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: LATÍN 4º ESO, LATÍN I, LATÍN II Y GRIEGO I, GRIEGO II

NORMATIVA PUBLICADA CURSO 2020-2021

ESO

- 1. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)**
- 2. ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (Texto consolidado, 24-02-2018).**
- 3. Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía**
- 4. Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.**

BACHILLERATO

- 1. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)**
- 2. DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016)**
- 3. Decreto 183/2020 del 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Orden del 15 de enero de 2021, en el artículo 30.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

E.S.O.

Sección Primera. La evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria

Artículo 13. Carácter de la evaluación.

*1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, modificado por **Decreto 182/2020, de 10 de noviembre** establecen que los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.*

El objetivo de la etapa

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en lengua castellana, textos y mensajes complejos

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.3 de la Orden de 15 de enero de 2021, por el que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, se establece que con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la evaluación de una materia en la evaluación extraordinaria, el profesorado correspondiente elaborará un informe sobre los objetivos, criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos y la propuesta de actividades en cada caso. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la evaluación extraordinaria .

*4. **Referentes de la evaluación.** Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, así como los criterios de calificación incluidos en la programación didáctica de la materia.*

*5. **Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.** Se llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como **pruebas escritas y orales, observación directa, control de tareas diarias.***

GRIEGO I Y LATÍN I

➤ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas escritas:**

Fundamentalmente de carácter práctico en las que el alumnado demostrará que sabe utilizar sus conocimientos teóricos para resolver una serie de tareas como traducción de textos, retroversión, emparejamiento de sustantivos con adjetivos formando sintagmas o análisis morfológico de formas verbales y nominales.

A lo largo de cada evaluación se realizarán varias pruebas escritas cuyo número variará dependiendo de la duración del trimestre. Generalmente serán tres y un máximo de cuatro.

- **Trabajo diario en clase** (para lo cual es imprescindible la asistencia regular).

Cuaderno de clase: instrumento de recogida de información útil para la evaluación continua porque refleja el trabajo que realiza a diario el alumno, -a.

- **Realización de tareas en casa y resolución de dudas:** en nuestras asignaturas es fundamental que el alumnado realice tareas en casa para practicar los conceptos explicados en clase. Normalmente es durante la realización de estas tareas cuando surgen dudas que al día siguiente se resuelven afianzando así la asimilación de los conceptos y el proceso de aprendizaje del alumnado.

➤ CALIFICACIÓN

Puesto que la calificación final de cada trimestre del alumnado debe ser una calificación numérica de 1 a 10 que debe registrarse en Séneca, estamos obligados a transformar todas las valoraciones cualitativas sobre los Criterios de Evaluación en una cifra de 1 a 10.

Todos los criterios de evaluación tendrán igual “peso” a la hora de la calificación sin que se valoren unos por encima de otros.

Dado que la evaluación es continua, los criterios de evaluación y los contenidos que a ellos se asocian se irán incrementando en cada prueba. Por ello **no se considera oportuno hacer una recuperación al final de cada evaluación**, ya que el resultado positivo en la evaluación siguiente conlleva haber superado los criterios de la evaluación anterior.

Las pruebas escritas se basarán en los criterios adecuados al nivel de aprendizaje del alumnado en cada momento.

Siempre que la duración del trimestre lo permita, se realizarán tres pruebas escritas y al final de cada evaluación se llevará a cabo una última prueba global.

La **calificación final de cada evaluación** vendrá matizada de forma positiva, en su caso, por los demás instrumentos de evaluación (cuaderno de clase, realización de tareas en casa, participación y planteamiento de dudas, colaboración en clase para la resolución de dudas)

Las **competencias adquiridas** vienen marcadas por cada criterio evaluado.

Dentro de la competencia lingüística se valorará la expresión escrita, la producción escrita, la expresión oral y el léxico. Para las otras dos competencias, observaremos si el alumno, -a hace uso de estrategias de estudio, también la presentación del trabajo, uso de la agenda, búsqueda de información, planteamiento de dudas en clase, autocorrección de su trabajo .

Estas tres competencias serán valoradas por todo el profesorado como “Nivel Bajo”, “Nivel Medio”, “Nivel Avanzado”.

La calificación final de curso del alumno, -a vendrá dada por las calificaciones de las tres evaluaciones realizadas a lo largo del curso, cuyo “peso” en la calificación final variará dependiendo de la cantidad de contenidos estudiados y criterios evaluados en cada una de ellas.

Existirá una **prueba final a la que podrá presentarse cualquiera que necesite recuperar**. La calificación de esta prueba final será la que se considere como calificación del curso.

Si alguien quiere subir nota, tendrá que realizar una prueba de contenidos mínimos más preguntas específicas que corresponderán a otros contenidos de excelencia del curso.

El alumno, -a que tenga **menos de 5 puntos**, tendrá que examinarse para recuperar la materia en **la prueba extraordinaria de septiembre**. La convocatoria de septiembre consistirá en la realización de una prueba que versará sobre los contenidos no superados por el alumno durante el curso escolar. La prueba se basará en los contenidos mínimos (indicadores de logro básicos) y en otros de excelencia, de manera que la prueba sea equilibrada. Podemos concluir que:

La calificación global del alumnado será el resultado del grado de adquisición de los diferentes conocimientos adquiridos cuyos referentes son los criterios de evaluación más la adquisición y desarrollo de las competencias clave integradas en ellos.

GRIEGO II Y LATÍN II

Puesto que la calificación final de cada trimestre del alumnado debe ser una calificación numérica de 1 a 10 que debe registrarse en Séneca, estamos obligados a transformar todas las valoraciones cualitativas sobre los Criterios de Evaluación en una cifra de 1 a 10.

Todos los criterios de evaluación tendrán igual “peso” a la hora de la calificación sin que se valoren unos por encima de otros.

Las pruebas escritas se basarán en los criterios adecuados al nivel de aprendizaje del alumnado en cada momento.

➤ **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

- **Pruebas escritas:** cuyo número variará dependiendo de la duración del trimestre. Generalmente serán **tres a lo largo de cada evaluación.:**
- **Cuaderno de clase:** instrumento de recogida de información útil para la evaluación continua porque refleja el trabajo que realiza a diario el alumno, -a.
- **Realización de tareas en casa y resolución de dudas:** en nuestras asignaturas es fundamental que el alumnado realice tareas en casa para practicar los conceptos explicados en clase. Normalmente es durante la realización de estas tareas cuando surgen dudas que al día siguiente se resuelven afianzando así la asimilación de los conceptos y el proceso de aprendizaje del alumnado.

➤ **CALIFICACIÓN**

Puesto que la calificación final de cada trimestre del alumnado debe ser una calificación numérica de 1 a 10 que debe registrarse en Séneca, estamos obligados a transformar todas las valoraciones cualitativas sobre los Criterios de Evaluación en una cifra de 1 a 10.

Todos los criterios de evaluación tendrán igual “peso” a la hora de la calificación sin que se valoren unos por encima de otros.

Dado que la evaluación es continua, los criterios de evaluación y los contenidos que a ellos se asocian se irán incrementando en cada prueba. Por ello **no se considera oportuno hacer una recuperación al final de cada evaluación, ya que el resultado positivo en la evaluación siguiente conlleva haber superado los criterios de la evaluación anterior.**

Las pruebas escritas se basarán en los criterios adecuados al nivel de aprendizaje del alumnado en cada momento.

Siempre que la duración del trimestre lo permita, se realizarán tres pruebas escritas.

La **calificación final de cada evaluación** vendrá matizada de forma positiva, en su caso, por los demás instrumentos de evaluación (cuaderno de clase, realización de tareas en casa, participación y planteamiento de dudas, colaboración en clase para la resolución de dudas)

Las **competencias adquiridas** vienen marcadas por cada criterio evaluado.

Dentro de la competencia lingüística se valorará la expresión escrita, la producción escrita, la expresión oral y el léxico. Para las otras dos competencias, observaremos si el alumno, -a hace uso de estrategias de estudio, también la presentación del trabajo, uso de la agenda, búsqueda de información, planteamiento de dudas en clase, autocorrección de su trabajo .

Estas tres competencias serán valoradas por todo el profesorado como “Nivel Bajo”, “Nivel Medio”, “Nivel Avanzado”.

La calificación final de curso del alumno, -a vendrá dada por las calificaciones de las tres evaluaciones realizadas a lo largo del curso, cuyo “peso” en la calificación final variará dependiendo de la cantidad de contenidos estudiados y criterios evaluados en cada una de ellas.

Existirá una **prueba final a la que podrá presentarse cualquiera que necesite recuperar**. La calificación de esta prueba final será la que se considere como calificación del curso.

Si alguien quiere subir nota, tendrá que realizar una prueba de contenidos mínimos más preguntas específicas que corresponderán a otros contenidos de excelencia del curso.

El alumno, -a que tenga **menos de 5 puntos**, tendrá que examinarse para recuperar la materia en **la prueba extraordinaria de septiembre**. La convocatoria de septiembre consistirá en la realización de una prueba que versará sobre los contenidos no superados por el alumno durante el curso escolar. La prueba se basará en los contenidos mínimos (indicadores de logro básicos) y en otros de excelencia, de manera que la prueba sea equilibrada. Podemos concluir que:

La calificación global del alumnado será el resultado del grado de adquisición de los diferentes conocimientos adquiridos cuyos referentes son los criterios de evaluación más la adquisición y desarrollo de las competencias clave integradas en ellos.

CUADRO RESUMEN GRIEGO I Y GRIEGO II

	EVALUACIONES	BLOQUES TEMÁTICOS*	CRITERIOS*	ESTÁNDARES*	COMPETENCIAS ASOCIADAS
GRIEGO I	I	I, II, III, IV, VI	3.3, 3.4,	2.3, 2.4, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 6.1	CCL CAA CSC
	II		3.5		
	III		4.1, 4.2		
GRIEGO II	I	II, III, IV, V,	2.1., 2.2, 2.3, 2.4,	2. 1., 2.2, 2.3, 2.4, 3.1., 3.2.1., 3.2.2,	CCL
	II		3.1., 3.2. 3.3.,		

II	III	VI	4.2 5.1, 5.2, 6.1, 6.3, 5.4	4.1, 6.4	3.3., 4.1., 4.2., 5.1., 3.2., 5.4., 6.3.1., 6.3.2., 6.4.1.,6.4.2.	CAA CSC
----	-----	----	-----------------------------------	-------------	---	------------

*Ver cuadro de CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN en Programación del Departamento de Griego Curso 2021 / 2022 donde se hayan detallados los bloques temáticos, criterios y estándares reflejados en la tabla.

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

GRIEGO I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (MÍNIMOS SUBRAYADOS CON DOBLE LÍNEA) para la calificación positiva de la asignatura y, por tanto, la promoción en esta asignatura para el curso siguiente:

BLOQUE TEMÁTICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
EVA LUA CIÓN I BLOQUES TEMÁTICOS I, II, III, IV, VI Consultar programación del Departamento	<p>2.3 Identificar y nombrar correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego escribiéndolos y leyéndolos correctamente.</p> <p>2.4. Conocer las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.</p> <p>3.3 Enunciar correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado. <u>(1ª Declinación)</u></p> <p>3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. <u>(1ª Declinación)</u></p> <p>3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas . <u>(presente indicativo verbos temáticos, presente Εἰμί)</u></p> <p>4.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración: <u>Analizar morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos</u> identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p>

<p>EVA LUA CIÓN II</p> <p>BLOQUES TEMÁTICOS I, II, III, IV, VI</p> <p>Consultar programación del Departamento</p>	<p>3.3 Declinar palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p><u>(Pronombres demostrativos y personales, adjetivos irregulares, temas en consonante 3ª Declinación I, Temas en consonante 3ª Declinación II)</u></p> <p>3.5.1 Clasificar verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>3.5.3. Conjugar los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. <u>(presente indicativo verbos temático y contractos, presente εἰμί, presente y pretérito imperfecto de verbos deponentes pretérito imperfecto indicativo activo y medio-pasivo, futuro indicativo activo y medio)</u></p> <p>3.5.4. Distinguir formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. <u>Participios de Presente, Infinitivo Presente Activo.</u></p> <p>4.1 Conocer y analizar las funciones de las palabras de la oración.</p> <p><u>Construcción de participio apositivo.</u></p>
<p>EVA LUA CIÓN III</p> <p>Consultar programación del Departamento</p> <p>BLOQUES TEMÁTICOS I, II, III, IV, VI</p>	<p>3.3 Declinar palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente: <u>Sustantivos y Adjetivos de la 1ª y 2ª declinación, Pronombres demostrativos y personales, adjetivos irregulares, temas en consonante 3ª Declinación I y II, temas en vocal de la 3ª Declinación.</u></p> <p><u>Preposiciones más frecuentes en Griego.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Grados del adjetivo <p>3.5.1 Clasificar verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>3.5.3. Conjugar los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes: <u>Presente indicativo verbos temáticos y contractos, presente, pretérito imperfecto y futuro de εἰμί presente y pretérito imperfecto de verbos deponentes, pretérito imperfecto indicativo activo y medio-pasivo, futuro activo y medio .</u></p> <p>3.5.4. Distinguir formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. <u>Participios de Presente activo, participio de futuro activo, infinitivo presente, activo y medio-pasivo; Participio de futuro, infinitivo presente, activo y medio-pasivo;</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Participio de presente medio-pasivo • Aoristo sigmático activo y medio

	<ul style="list-style-type: none"> • Aoristo Temático <p>4.1 Analizar morfológica y sintácticamente frases: <u>Construcción de participio apositivo presente y futuro, oraciones subordinadas sustantivas de Sujeto y de OD con infinitivo.</u> Analizar y traducir <u>textos sencillos.</u></p>
--	--

GRIEGO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (MÍNIMOS EN NEGRITA) para la calificación positiva de la asignatura y, por tanto, la promoción en esta asignatura.

BLOQUE II: Morfología			
CONTENIDOS			
Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares			
Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS QUE SE ESTUDIARÁN ESTE CURSO
2.1. Conocer las categorías gramaticales.	CCL	2.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen	X
2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.	CCL	2.3. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.	X
2.4. Identificar, conjugar y traducir todo tipo de formas verbales.	CAA	2.4. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	X
BLOQUE III: Sintaxis			
CONTENIDOS			
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.			

Estudio pormenorizado de la sintaxis verbal.
Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
La oración compuesta. Formas de subordinación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	CCL	3.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	X
3.2 Conocer las funciones de las formas verbales de la lengua griega.	CCL - CAA	3.2.1. Identifica formas nominales y verbales en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	X
		3.2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	X
3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos.	CAA	3.3. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	X

BLOQUE IV: Literatura

CONTENIDOS: Géneros literarios

La épica

La historiografía

El drama: Tragedia y Comedia

La lírica

La oratoria **(No estudiado en este curso)**

La fábula **(No estudiado en este curso)**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y	CCEC	4.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala	X

obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.		su presencia en textos propuestos.	
4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	CCEC – CSC	4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto y citando y explicando sus obras más conocidas.	X

BLOQUE V: Textos

CONTENIDOS

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Uso del diccionario.

Comentario y análisis filológico de los textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
5.1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásico	CAA	5.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.	X
5.4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	CAA	5.4. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	X

BLOQUE VI: Léxico

CONTENIDOS

Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario, científico y filosófico.

Helenismos más frecuentes del léxico especializado.

Descomposición de palabras en sus formantes.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.	CCL - CD	6.1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano	X
6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común, del léxico científico y de otros léxicos especializados y remontarlos a los étimos griegos originales.	CMCT - CCEC	6.3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común, del léxico científico y de otros léxicos especializados y explica su significado a partir de los étimos griegos originales .	X
6.4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	CAA - CCL	6.4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	X
		6.4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio, a partir de los étimos griegos de los que proceden.	X

LATÍN 4º ESO

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (MÍNIMOS SUBRAYADOS)

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Criterios de evaluación

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CL.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CL.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CL, CEC.

5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Criterios de evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CL, CEC.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Criterios de evaluación

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CL.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CL.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CL.
5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CL, CD, CAA.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CL.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de

forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CL.

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CL.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CL.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Criterios de evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Criterios de evaluación

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CL, CAA.

2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CL, CSC, CAA.
3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CL.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CL, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CEC.
3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CL, CAA.

CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación de cada materia se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno y en el historial académico y se expresarán mediante una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN: 1-4), Suficiente (SU: 5), Bien (BI:6), Notable (NT: 7-8), Sobresaliente (SB: 9-10). Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5. El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso en el acta de evaluación, en el expediente académico y en el historial académico y se emplearán los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Así, la **nota de evaluación trimestral o final será el resultado de una media**, siempre flexible, entre todos los datos registrados a través de la gama de instrumentos que utilice el profesorado (pruebas escritas, lecturas, trabajos, actitud...), no sólo de los de carácter cognitivo. Se elaborará la nota final a partir de la valoración del grado de consecución de los objetivos de la materia y del desarrollo de las competencias básicas y a través de los criterios de evaluación especificados por cursos y sus estándares

asociados, que se han seleccionado de manera realista y cabal por todo el profesorado en función de los cursos/grupo que imparte este curso.

Los contenidos de cada trimestre serán calificados como explicitamos a continuación:

- El profesor/a obtendrá la **calificación numérica** del alumnado a través de la **evaluación de los contenidos y sus criterios asociados, seleccionados por el profesorado** que imparte docencia directa en el grupo.
- Las **unidades didácticas impartidas cada trimestre** serán evaluadas a través de los instrumentos que arbitre el profesor/a, lo cual supondrá el **60% de la nota final (hasta 6 puntos)**.
- Los **contenidos de cada trimestre**, también se trabajarán y evaluarán a través de otros instrumentos tales como el cuaderno del alumnado, el registro anecdótico del profesor/a y mediante cuantos instrumentos se arbitren a tal efecto y supondrán el **40% de la calificación final del trimestre (hasta 4 puntos)**. En este sentido, se evaluarán **las exposiciones orales, los trabajos, las traducciones diarias y ejercicios de gramática, así como otros contenidos de índole actitudinal que implicarán aspectos como la autonomía personal y la sensibilización por la lengua, la historia y la cultura latinas.**

UNIDADES DIDÁCTICAS TRIMESTRALES (PRUEBAS ESCRITAS)	OTROS INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS: EXPOSICIONES ORALES, TRABAJOS, PARTICIPACIÓN EN CLASE...
6 PUNTOS	40%

- En el caso de nuestra materia, y debido al carácter eminentemente continuo y la repetición y acumulación de contenidos y destrezas lingüísticas, hemos decidido que para la calificación final, **cada trimestre tendrá una ponderación diferente:**

1º TRIMESTRE: 30% 2º TRIMESTRE: 30% 3º TRIMESTRE: 40%

- La nota de la evaluación se redondeará al alza siempre que en la media obtenida el segundo dígito sea 0´6 o superior a este (5´6= 6).

- Si el alumno/a no ha superado alguna evaluación durante el curso, el profesor/a podrá realizar en **junio** una **prueba para recuperar la materia pendiente por evaluaciones**. Si la calificación final no fuera positiva, el alumno deberá concurrir a la convocatoria de septiembre con toda la materia.
- En la prueba extraordinaria de septiembre. Esta prueba versará sobre los contenidos mínimos no superados por el alumno durante el curso escolar. La prueba se basará en los contenidos mínimos (estándares de aprendizaje mínimos) y en otros de excelencia, de manera que sea equilibrada. La nota obtenida contribuirá a la nota final teniendo en cuenta la convocatoria de junio.

BACHILLERATO

1º BACHILLERATO

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (MÍNIMOS SUBRAYADOS)

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances. Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC. CCL, CSC, CD, CAA.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Criterios de evaluación:

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.

2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC.
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CSC, CD, CAA.

Bloque 3. Morfología. Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Las formas personales y no personales del verbo.

Criterios de evaluación:

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc. CD, CAA.

Bloque 4. Sintaxis. Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización. Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Criterios de evaluación:

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC.
2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC.
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC.
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC.
8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC.

Bloque 6. Textos. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para a interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CAA.
3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción. CCL, CEC.

4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana. CCL, CEC, CD, CAA.

Bloque 7. Léxico. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Criterios de evaluación:

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL.
2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.
3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales adaptados. CCL.

2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Criterios de evaluación:

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

Bloque 2. Morfología. Nominal: formas menos usuales e irregulares. Verbal: verbos irregulares defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

Criterios de evaluación:

1. Conocer las categorías gramaticales. CCL.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL.

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL.
4. Identificar todas las formas nominales pronominales. CCL.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA.

Bloque 3. Sintaxis. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL.
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.

Bloque 4. Literatura romana. Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.

Criterios de evaluación:

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.

Bloque 5. Textos. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Criterios de evaluación:

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA.
3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA.

4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC.
5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet. CD, CAA.

Bloque 6. Léxico. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Criterios de evaluación:

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

Se tendrá muy en cuenta en la evaluación que los alumnos y alumnas expresen sus pensamientos e ideas con total corrección y coherencia. Por lo tanto, se insistirá en que no se cometan las faltas de ortografía y en la correcta expresión en la lengua castellana.

Trinidad Navarrete Molina, Jefa de Departamento

Octubre, 2021